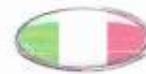




COMPañIA DE TRANSPORTE MIXTO
"SEJULTICASA S.A."



RUC N° 0912638233001

CONSTITUIDA EL 27 DE OCTUBRE DEL 2010 RESOLUCION SC-D-DIC-G-10-0007882 EXPEDIENTE # 96282-2010

REGISTRO MERCANTIL # 135- FILIAL FENACOTRAL

RECINTO 6 DE JULIO - NARANJAL - ECUADOR

Seis de Julio 26 de Enero del 2012

Sr.

Tomas Plua

PRESIDENTE DE LA COMPañIA DE TRANSPORTE MIXTO SEJULTICASA SA

Presente.

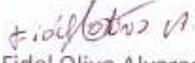
De mis consideraciones:

Hemos procedido a la revisión de los documentos de la Compañía, analizados de manera individual, se verifica que en este ejercicio fiscal no ha tenido movimiento económico, constando se encuentran debidamente registradas y respaldadas de conformidad con las normas de contabilidad vigente.

Los demás saldos se encuentran detallados en el balance de situación financiera, cortados al 31 de Diciembre del 2011, que adjuntamos con los anexos correspondientes.

CONCLUSIONES.- los Comisarios de Cuenta y Contabilidad, resuelven emitir un informe favorable al movimiento económico y los balances de la Compañía de Transporte Mixto SEJULTICASA SA realizado dentro del periodo correspondiente entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2011, felicitamos a la administración de la Compañía, constatamos que el manejo económico se encuentra a entera satisfacción de nuestra comisión.


Sr. Alirio Avilés Fernández
COMISARIO DE CUENTAS
PRINCIPAL


Sr. Fidel Olivo Alvarado
COMISARIO DE CUENTAS
SUPLENTE